

## SALUD en TABASCO

### Directorio

#### Director

Dra. Silvia Guillermina Roldán Fernández

#### Editor

D. AD. Antonio Arenas Ceballos

#### Coeditor

MASS. Aristides López Wade

#### Consejo Editorial

Dr. Manuel A. Baeza Bacab

Dr. Francisco Becerra Posada

Dr. Víctor Huggo Córdova Pluma

Dra. Norma del Carmen Galindo Sevilla

Dr. Pablo A. Kuri Morales

Dr. Javier Mancilla Ramírez

Dr. Miguel A. Mercado Díaz

Dr. Alejandro Mohar Betancourt

Dr. Romeo S. Rodríguez Suárez

Dr. Jesús Ruiz Macossay

Dr. Cuitlahuac Ruiz Matus

Dra. Nereida Rojo Pérez

#### Comité Editorial

M. en C. Saraí Aguilar Barojas

D. en C. Ma. Isabel Avalos García

Dr. SP. Hilario Deyá Becerril

Dr. José Manuel Díaz Gómez

D. en C. José F. García Rodríguez

D. en C. Silvia María Gpe. Garrido Pérez

M. en C. Ricardo Jiménez Hernández

D. en C. Heberto Priego Álvarez

Dr. Alfonso Rodríguez León

Dr. Sergio de Jesús Romero Tapia

#### Diseño Editorial

L.I. Claudia Álvarez Vidal

#### Responsable de traducción

L.I. Iván Alfonso Cardeña Mijangos

## Implantación de conocimientos en la Investigación

La gestión de políticas en salud desde el diseño de los modelos de atención hasta el uso de la tecnología para la atención de la salud y la atención individual de las personas, han sufrido transformaciones profundas en los últimos 20 años. Estas transformaciones se iniciaron en los países de altos ingresos, en donde han evolucionado con rapidez, sin embargo, no es sino hasta años muy recientes que la misma ha llegado a incluirse, aunque tímidamente, en la agenda de los gestores de salud en los países de bajos y medianos ingresos. Adicionalmente, en la era actual, se ha presenciado un acelerado crecimiento tecnológico, no solo en función de la gran cantidad de tecnologías que se han desarrollado sino también la gran velocidad con que esta tecnología se difunde en su aplicación clínica, muchas veces sin conocer con claridad sus efectos sobre la salud. Este hecho aunado al crecimiento de las tecnologías de información, ha permitido un mayor acceso de los pacientes a la información acerca de sus problemas de salud, lo que ha resultado en un paciente más consciente de sus derechos y las alternativas de diagnóstico y tratamiento que pueden ser utilizados en cada caso.

Contribuyendo de manera importante al problema, tenemos la gran cantidad de información científica, a partir de estudios o evaluaciones que pretenden informar al personal de salud, sobre los efectos observados y las consecuencias directas e indirectas de la aplicación de las tecnologías de salud en la atención de salud de los pacientes. La dificultad se evidencia en los distintos grados de calidad metodológica de estos estudios, y por tanto la limitada capacidad en algunos casos, de que estos resultados estén cerca de la realidad. Es por ello, que desde principios de la década de los noventa se dio origen a lo que hoy se conoce como Medicina Basada en la Evidencia (MBE), que ya se extiende no sólo a la atención de pacientes individuales sino a la atención de las poblaciones. Con este nuevo movimiento surgieron ciertas metodologías que tienen como fin la evaluación, la sistematización, la síntesis y la sinopsis de la información.

La implantación de los conocimientos proporcionados por la investigación, establecen un medio de comunicación y de toma de decisiones entre los profesionales de la salud y los pacientes, sirven como criterios de calidad para la evaluación y monitoreo de la práctica clínica y, finalmente, constituyen también un instrumento para hacer operativas, las políticas públicas en salud, cuyo fin fundamental es lograr el acceso universal a servicios de salud efectivos y seguros, centrados en la persona, la familia y la comunidad.

#### D. AD. Antonio Arenas Ceballos

Director de Calidad y Educación en Salud  
Secretaría de Salud del Estado de Tabasco